

SORTEO INDIBA Animal Health por INDIBA, S.A.U.

1. Título: Un año gratis de INDIBA Animal Health

2. Quién puede participar

Licenciados en veterinaria residentes en España y Portugal, y que cumplan con los requisitos de participación señalados en el punto 3.

La participación en el sorteo es totalmente gratuita.

3. Cómo participar

Los interesados deberán **rellenar el formulario** específico de participación ubicado en la página web [link] antes de la fecha y hora del sorteo (ver punto 5). Los registrados deberán realizar una **validación presencial** en el **stand de INDIBA Animal Health (Stand 9G18)** durante la **Feria IBERZOO + ProPET** que se celebrará del **10 al 12 de marzo de 2022** en el **pabellón 9** del recinto ferial **IFEMA** (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid, España).

La validación se realizará registrando el email en el siguiente link [link] disponible a través de un código QR dispuesto en el stand.

4. Premio

De entre **todos los/las asistentes** que hayan rellenado el formulario anterior y validado su participación en el stand de INDIBA Animal Health, se elegirá un ganador o ganadora que podrá disponer de un equipo **INDIBA Animal Health AH-100 (categoría premium)** en cesión, desde el momento de su entrega en el centro hasta el **31 de diciembre de 2022**, incluyendo un paquete inicial de consumibles (6 x VET Conductive Gel, 12 Proionic VET Lotion, 1 x Welcome Pack) y formación gratuita. Al finalizar el período gratuito, el ganador o ganadora podrá optar por adquirir el producto por el precio vigente en el momento de la compra, al que se aplicará un **20% de descuento** promocional.

Los consumibles gastados y que requieran reposición, serán gratuitos durante el período de prueba y deberán solicitarse a INDIBA (no está permitido el uso de productos no autorizados por la marca INDIBA Animal Health). En ningún caso podrá intercambiarse el premio por su valor en metálico.

5. Anuncio del/la ganador/a

El/La ganador/a se anunciará el **viernes 11 de marzo de 2022**, durante la celebración de la **feria Iberzoo + ProPET**, a las **17:30h**. Se realizará un sorteo público con un medio digital de elección al azar y se informará al ganador/a de forma presencial y por comunicación escrita a través de email.

6. Condiciones y derechos

El/la ganador/a deberá estar presente en el momento de anunciar al ganador/a. De no ser así, se elegirá a otro al azar.

Así mismo, la no aceptación del premio por el/la ganador/a implica la renuncia al mismo y se procederá a elegir otro participante al azar.

Todos los derechos sobre los contenidos relacionados con la campaña son propiedad de INDIBA, S.A.U.

Los participantes dan el consentimiento a INDIBA, S.A.U., para utilizar con fines de difusión, su nombre e imagen en el material promocional relacionado con la presente campaña.

La participación en los concursos de INDIBA, S.A.U., supone la aceptación íntegra de estas bases, así como la sumisión a las posibles decisiones interpretativas que pueda tener que hacer INDIBA S.A.U., en algún momento. En caso de divergencia en la interpretación de las presentes bases por parte de INDIBA S.A.U., y algún participante, serán competentes para los litigios que puedan presentarse, los Juzgados y tribunales de Barcelona.

7. Política de protección de datos

Los datos facilitados por los participantes serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (3/2018), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de INDIBA, S.A.U.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición adjuntando fotocopia del DNI o equivalente ante INDIBA, S.A., responsable del tratamiento, con domicilio en calle Moianes, nº 13, Polígono Industrial Casablanca, Sant Quirze del Vallès (Barcelona), o a través del correo electrónico lopdp@indiba.com, y en su defecto acudir a la autoridad de control competente (AEPD)

Los datos se conservarán indefinidamente mientras no dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados o hasta la prescripción de responsabilidades.

8. Modificación de las presentes bases

La empresa se reserva expresamente el derecho de cancelar, suspender, modificar, ampliar, rectificar o dejar en suspenso el presente sorteo en cualquier momento, incluido el incumplimiento de los niveles de participación previstos en el momento de elaborar la campaña, cuando las circunstancias así lo aconsejen, sin que ello suponga un deber de indemnización de ningún tipo y siempre y cuando no menoscabe los derechos adquiridos de los participantes.

Así mismo, INDIBA, S.A.U., se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de iguales características.

INDIBA, S.A.U., se reserva el derecho de modificar la mecánica del concurso si se detectan fraudes reiterados por parte de los usuarios, y elegir el ganador por un método distinto.

9. Aceptación

La participación en la presente promoción implica, por si misma, la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones interpretativas que la sociedad promocional haga de las mismas

Sant Quirze de Vallès a 24 de febrero de 2022